

COMUNICADO DE PRENSA – IPC DICIEMBRE 2010

LA INFLACIÓN DE DICIEMBRE CONFIRMA LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES DURANTE 2010

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **DICIEMBRE**

DICIEMBRE-2010 Base 2006	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,4	0,4	0,4	0,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	6,4	15,5	6,1	15,2
3. Vestido y calzado	-2,6	0,6	-1,2	0,6
4. Vivienda	0,2	5,4	0,3	5,7
5. Menaje	0,1	0,9	0,2	1,0
6. Medicina	0,0	-0,5	0,0	-1,2
7. Transporte	2,1	9,7	1,9	9,2
8. Comunicaciones	0,0	-0,7	0,0	-0,7
9. Ocio y cultura	1,4	-2,4	1,3	-1,1
10. Enseñanza	0,0	2,5	0,0	2,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,1	1,3	0,2	1,7
12. Otros	0,4	2,5	0,2	2,8
ÍNDICE GENERAL	0,6	3,0	0,6	3,0

Los precios en la Región de Murcia :

- ❖ **Respecto al mes anterior el índice general se ha incrementado en 6 décimas**
 - **Por grupos, las principales subidas** se han producido en Bebidas alcohólicas y tabaco (**6,4%**) y Transporte (**2,1%**)
 - **Las principales bajadas** se han producido en el grupo de Vestido y calzado (**-2,6%**) .
- ❖ **En 2010 los precios han subido un 3%, tanto en la Región como en España.**
 - **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales,** son el de Bebidas alcohólicas y tabaco (**15,5%**), en especial la rúbrica correspondiente a Tabaco (21,4%); el Transporte (**9,7%**), fundamentalmente en la rúbrica referida a Transporte Personal (9,2%), y la Vivienda (**5,4%**), en especial la rúbrica de Calefacción, alumbrado y distribución de agua (9,4%)

Las principales bajadas se dan en Ocio y cultura (-2,4%), Comunicaciones (-0,7%) y Medicina (-0,5%).

En el conjunto nacional, la tasa de crecimiento del IPC en el mes de **Diciembre** respecto al mes anterior asciende un **0,6%**, mientras que la tasa interanual es del **3%**.

El **IPC de diciembre (3%)**, que es la referencia de la inflación anual para el año 2010, confirma la **tendencia alcista de los precios durante el año, tanto en España como en la Región de Murcia**. El año comenzó con una inflación del 1% en enero y se ha ido incrementando progresivamente hasta alcanzar la cifra interanual del 3%. Este fenómeno también se aprecia si eliminamos los componentes más inestables de los precios, ya que la **inflación subyacente** ha mostrado un crecimiento sostenido desde abril, hasta alcanzar el **1,5%**.

Las conclusiones que obtenemos de estos datos, son las siguientes:

1. Los datos de inflación para el año 2010, confirman la **pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores** que ha venido produciéndose de manera progresiva durante el año. El **incremento salarial pactado** para todo el año ha sido **por término medio del 1,3%** por lo que este desfase entre la subida de los precios y los salarios no favorece la recuperación de la demanda interna y por tanto es **contraproducente con la necesaria reactivación económica**.
2. Es prioritario el **desbloqueo de la negociación colectiva**, el cumplimiento de los compromisos salariales pactados en el AENC, para evitar que las pérdidas de poder adquisitivo sigan acentuándose. Al mismo tiempo, ante estas cifras de crecimiento de los precios, consideramos indispensable **la incorporación en los convenios colectivos cláusulas de revisión salarial**, de manera que se pueda garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores.
3. Esta situación de crecimiento de los precios del 3% agrava todavía más la pérdida del poder adquisitivo si tenemos en cuenta el incremento del **Salario Mínimo Interprofesional de sólo un 1,3%**, la **finalización de la ayuda de los 426 euros**, y el recorte de los salarios de los **empleados públicos** y el incremento del precio de la **electricidad** que ha empezado a aplicarse en 2011.

EVA NIETO JIMÉNEZ

Secretaria de Empleo, Formación y Orientación Profesional UGT Región de Murcia